

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado á la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 533

Alicante 19 de Febrero de 1881

Año XII.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

RESPUESTA

DEL ILM.^o SR. OBISPO DE URGEL.

«Excmos. señores conde de Orgaz, de Canga Argüelles y de Guaqui, marqués de Mirabel, D. Leon Galindo y de Vera y D. Alejandro Pidal y Mon:

Excelentísimos señores de mi más alta consideracion y respeto: Recibí con mucho gusto su atenta carta del 14 del corriente, dirigida á todos los prelados de España, con un ejemplar de la felicitacion que, juntamente con otras distinguidas personas, dirigieron á Mons. Freppel.

Difícil seria decir en una sencilla carta de contestacion las várias impresiones que me ha causado su lectura: no obstante, no vacilo en afirmar que son, á mi juicio, sobre todo

la carta que se dirige al episcopado español; documentos de altísima importancia, y que pueden ser de inmensa trascendencia, ya por la respetabilidad, bajo muchos conceptos, de las personas que las suscriben, ya por el alcance de los propósitos que revelan, ya por las formales promesas que en los mismos se consigna. Con la ingenuidad que me es propia, y porque no creo que sea una pura fórmula de atencion una carta dirigida á los prelados por tan respetablas personas, expondré, aunque muy brevemente, algo de lo mucho que se pudiera decir sobre tan importante y trascendental asunto.

Creo con VV. EE. que una de las causas de la aflictiva situacion de España con respecto á los intereses del catolicismo, es la falta de union entre los católicos; y por lo mismo, aplaudo con toda mi alma el plan de union intima y perseverante que aúne todas las fuerzas de los católi-

cos de buena voluntad, pues considero esta union al igual de mis respetables hermanos en el episcopado *una prenda de salud*. Pero creo tambien que ha contribuido como causa, á los males que lamentamos, y acaso sea la principal la falta de verdadero catolicismo en muchos de los que se titulan católicos, y que, como tales, debieran haberlos impedido ó remediado. Pero por lo mismo han de permitirme VV. EE. que les advierta, que para la realizacion de ese laudabilísimo plan, es ante todo necesario, que los católicos vayan agrupándose á su alrededor sean *católicos de veras*, católicos sin distingos, católicos que, como vuestras excelencias, tengan teórica y prácticamente *como norma universal de conducta la doctrina del Syllabus, cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los obispos*.

Con el *Syllabus* por criterio y norma de conducta, la Union Católica será un hecho, porque habrá un solo objeto, uniformidad de principios y bases sólidas é indestructibles, sobre las cuales fundar todos los planes; sin aquel criterio y norma de conducta, la Union Católica sería una quimera. Excusado es decir, que con elementos que se rechazan, no puede formarse un cuerpo sólido.

En cuanto al objeto que se proponen realizar VV. EE. con dicha Union Católica, me parece que puedo resumir todo lo que pudiera de-

cirse en elogio del mismo, diciendo que es nada menos que *la salvacion de la religion en España*. Y es porque el *Syllabus* que han adoptado VV. EE. por criterio y norma de conducta, condena todos los errores modernos en sus aplicaciones todas á la filosofía, á la moral, al matrimonio, á la enseñanza, á la vida social de los pueblos, á la política y gobernacion de los Estados, y en este sentido lo entienden, lo explican y aplican la Santa Sede y los obispos; por consiguiente el altísimo fin á que se dirigen VV. EE., es que el catolicismo lo informe todo en todas las esferas; empresa salvadora que ha de hacer que Cristo triunfe en la ruda batalla que libra el infierno desde mucho tiempo en España, y que desaparezcan las absurdas alianzas de muchos católicos, por ignorancia sin duda, creen posible entre el catolicismo y otras cosas que no quiero nombrar. Bien claramente dejan entrever VV. EE. el alcance de sus loables propósitos, y reciban por ello mi más cordial parabien; cuando entre los muchos resultados que se proponen alcanzar, señalan *la reconquista de la unidad católica, una enseñanza conforme á los derechos de la iglesia, el decoro y la independencia del clero en el ejercicio de su santo ministerio, la propagacion libre y desahogada de las Ordenes religiosas, la represion de la prensa, la santificacion de los*

días festivos, etc., etc., oíenes inmensos que, como ve todo el mundo, están relacionados con las altas cuestiones filosóficas, sociales y políticas que ocupan hoy las inteligencias de los hombres que se hallan colocados en las esferas más elevadas.

¿Qué debemos deducir de todo esto, excelentísimos señores? Yo me complazco en consignarlo á la faz de toda España; lo que debe deducirse lógicamente, lo que resultará, porque las firmas de VV. EE. lo garantizan, es que los hombres de la Union Católica van á trabajar sin descanso, *con fe, con prudencia y con perseverancia*, para que se cristianicen en España todas las instituciones á tenor de la doctrina del *Syllabus*; lo que resultará es que; como particulares, y como padres de familia, y como hombres de bufete, y como hombres de ciencia, y como escritores ó periodistas, y como catedráticos, y como políticos, y como hombres de Estado, y en su vida privada, en fin, y en su vida pública, porque así lo entienden el Papa y los Obispos con la doctrina del *Syllabus*, serán católicos ante todo: lo que resultará es que, lejos de sacrificar el Catolicismo á las mezquinas pasiones políticas ni á los intereses que equivocadamente se invocan por algunos en nombre de la ciencia y de los principios sociales y políticos (que en su genuina y legítima acepción, nunca pueden es-

tar reñidos con aquel), al contrario, estarán dispuestos los hombres de la Union Católica á renunciarlos y sacrificarlos, si fuere necesario, á la verdad católica y á los derechos de la Iglesia, si se hallasen en la alternativa de renunciar unos ú otros como incompatibles. Es decir, católicos antes que todo. Así interpreto yo la carta de VV. EE.; así lo entienden VV. EE.; quienes en la carta á monseñor Freppel han dicho tan acertadamente: «la cuestión política se confunde en la cuestión social; una y otra se ventilan en la cuestión filosófica, y á todos abraza y comprende la cuestión religiosa.» Animo, pues, señores míos: Dios, Nuestro Señor, no puede dejar de bendecir semejante empresa, ni los Obispos podemos permanecer indiferentes ante esta actitud de nuestros hijos. Que el Señor prospere tan laudables trabajos y sacrificios, y colme á todos de sus celestiales bendiciones, dando á todos luces, fuerzas, abnegación y generosidad.

No han de temer VV. EE. las diferencias que en política, en procedimientos de conducta, en afectos y compromisos personales les tengan divididos. Si todo esto se refiriese (que no lo creo) á cuestiones que envolvieran principios contrarios á la doctrina y á los derechos de la Iglesia, es evidente, que con el criterio seguro y firmísimo que han adoptado, sabrían sacrificarlo todo

al Catolicismo: si, por el contrario, fuesen tan sólo *cuestiones políticas en punto á formas y organismos exteriores ó accidentales de gobierno*, les diria, como tan acertadamente les dice mi estimado amigo y mi venerado hermano el ilustrísimo señor Obispo de Santander, son *éstas levisimas, si se comparan con la Religion*, y entónces tampoco podria perjudicar la Union que se proponen.

En este sentido, mis queridos y respetabilísimos señores, bendice con toda la afeccion de su corazon á VV. EE. y sus santos propósitos, y pide y pedirá al Señor que les dé desde el cielo su eficaz bendicion su atento seguro servidor y Capellan Q. B. S. M.

SALVADOR, Obispo de Urgel.

Urgel 27 de Enero de 1881.

LAS SOCIEDADES

de la propaganda anti-clerical en

Francia.

Su programa obtuvo la aprobacion oficial con fecha 7 de Octubre del año 1879, y que encerraba, entre otros, los siguientes horribles considerandos:

«Considerando que la moral se basa en los intereses comunes de los seres que viven en sociedad y no en la voluntad de un Señor creador;

que la moral religiosa, al trastornar la verdadera base de la moral, compromete la seguridad de ésta, y por las quiméricas sanciones de las penas eternas y de los premios sin fin, cuando no consigue oprimir las conciencias enervadas logra engendrar el excepticismo.

Considerando que las religiones se unen en una guerra comun contra todos los principios de las sociedades modernas y que importa oponer la asociacion de los libre-pensadores á la amenazadora liga de las sectas religiosas.

Los infrascritos no reconocen ninguna religion y toman por divisa:

«Nada de sacerdotes al nacer,

Nada de sacerdotes al casarse,

Nada de sacerdotes al morir.»

Esta asociacion tiene por protectores á Victor Hugo, á Garibaldi, á Blanc, á seis senadores, uno de ellos vice-presidente del Senado, á siete diputados y al presidente del Congreso, señor Gambetta.

Ninguno de estos señores oculta sus nombres para la *buena obra* que han emprendido, y que, por desgracia, llevan bastante adelantada en Francia, de cuyos destinos se han apoderado por medios políticos.

¡Dios se apiade de nosotros y nos proteja contra estos nuevos bárbaros, mil veces más funestos que los que asolaron la Europa occidental y meridional.

ORÍGEN E INDULGENCIAS

DEL «ANGELUS»

Enrique Sedulio dice que, siendo San Buenaventura ministro general de la orden de los franciscanos, convocó un capítulo en Pisa, y que allí decretó, entre otras cosas, que al terminar el oficio de completas se tocase la campana en todas las casas de la orden, y fuese saludada la Beatísima Virgen María en este momento por todos los religiosos.

Después del Papa Juan XXII, en el año 1327, estableció que se recitase por todos en general la salutación angélica al son de la campana, hacia la hora del crepúsculo de la tarde.

Más tarde, en el año 1368, celebraron en Lavaur un Concilio los arzobispos de Narbona, Tolosa y Auch, y en el decreto 127 establecieron que se tocase la campana y se recitase la misma oración al salir el sol, en los mismos términos que se hacía ya al crepúsculo vespertino; así que por eso dice San Antonio de Florencia, que murió el año 1459, que en su tiempo era costumbre general el rezar la salutación del ángel por tarde y por mañana.

Respecto á la oración del medio-día, dice Benedicto XIV (Trat. 13, núm. 11), que no es anterior á los Estatutos del siglo XVI, porque es sabido que este Prior de la Gran

Cartuja ordenó se tocase la campana al medio día en todas las casas situadas en Francia.

En resumen: la oración de la tarde comenzó á recitarse la primera, y á principios del siglo XVI; la de la mañana vino después, en la mitad del mismo siglo, y por fin, la última fué la del medio día, y data de los primeros años del siglo XVI.

Los Romanos Pontífices, para estimular á los fieles y contribuir por su parte á que se propague tan piadosa devoción, han concedido siempre muchas indulgencias á los que reciten la salutación del Arcángel. Primeramente Juan XXII concedió una indulgencia de diez días á los que la recitasen de rodillas tres veces y con corazón contrito.

Andando el tiempo, Adriano VI, que murió en 1523, es tenido por el primero que enriqueció con copiosas indulgencias tan saludable devoción, aunque muchos quieren que el primero fuera Clemente VI. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que Clemente XIII concedió ya una indulgencia plenaria y perpétuamente á los que recitasen el *Angelus* una vez al día por lo ménos, pero durante un mes, y esto en el día que fuese de su elección, confesando y comulgando con las debidas disposiciones, y además cien días de indulgencias por cada vez que se rece dicha oración estando contrito el que la rezare.

Benedicto XIII, por un Breve de

14 de Setiembre de 1724, puso por condicion que se rezase de rodillas para ganar las indulgencias; pero Benedicto XIV, por otro Breve de 20 de Abril de 1742, dispuso que se hiciese de pié el sábado á las vísperas hasta el domingo por la tarde, añadiendo que en tiempo pascual se sustituyera con el *Regina Cæli*, diciéndose asimismo en pié.

El Papa Pio VI, por su Breve del 18 de Marzo de 1781, concedió el que pudiesen ganar la indulgencia los que, no habiendo oido el toque de las campanas, recen las Ave Marías á la hora acostumbrada.

¿Y qué diríamos si rezase alguno las Ave Marías de rodillas el domingo? ¿Ganará las indulgencias?

Es de creer que sí, porque Benedicto XIV, al mandar que este dia se dijeran de pié, no hizo más que dispensar de estar de rodillas, como debe de hacerse los demás dias.

MOSAICO.

Lord Ripon, ex-protistente y ex-francmason inglés y hoy fervorosísimo católico, desempeña hoy en nombre de la Reina de Inglaterra el elevado cargo de Virey de la India. El noble lord pertenece desde su conversion, á las Conferencias de San Vicente de Paul. Los periódicos dan cuenta de un hermoso discurso suyo á la Conferencia de Bombay, capital de su mando, que leerán con placer

y edificacion nuestros amigos. Dijo así el piadoso Virey:

«Monseñor y queridos compañeros de la Sociedad de San Vicente de Paul: Experimento, os lo aseguro, un vivísimo placer al encontrarme hoy entre vosotros. El empleo que he aceptado ha sido para mí causa de profunda pena en este sentido: en el de que mi posicion de Virey de la India me pone en la imposibilidad de continuar cumpliendo los deberes de miembro activo de la Sociedad de San Vicente de Paul.

«La historia de esta Sociedad está ahí para probar que muchos de sus miembros más activos y más celosos de diferentes países han sido hombres muy ocupados, y que, sin embargo, han encontrado el medio de robar á sus cortos ócios más de una hora que han consagrado al servicio de Dios y al servicio de sus pobres, porque no hay situacion, por elevada que sea, ni funciones, por laboriosas que puedan ser, incompatibles con la sociedad de miembros de las Conferencias de S. Vicente de Paul, si bien circunstancias como las que se refieren á la posicion real del gobernador general de la India hacen imposible, como fácilmente comprendereis, cumplir con las funciones de miembro activo de la Sociedad.

«Yo, queridos colegas, fui inducido á entrar en vuestra Sociedad por la lectura de vuestro Reglamento, en

el que ví reunido, en grado eminentemente elevado, una piedad sincera, una caridad prudente y un sentimiento de consideracion lleno de amor hácia los pobres.

«Este fulgor de verdadera piedad, unido al conocimiento del mundo, y en particular de los pobres, tales cuales son en realidad, es el que me hizo comprender la gran importancia de la Sociedad de San Vicente de Paul para los pueblos que sufren y en medio de los cuales llega ella á establecerse en todas las regiones del mundo. Pero, queridos colegas, ¿no ignorais que nuestra Sociedad no debe ser considerada como una simple Asociacion filantrópica, porque si la consideráramos simplemente bajo este punto de vista, perderíamos lo más preciado que hay en el espíritu de los hombres, y aquel espíritu del gran Santo cuyo nombre hemos tomado y bajo cuya proteccion nos hemos puesto?»

«No es una Sociedad instituida para distribuir un número mayor ó menor de monedas á los pobres de cualquier país; es una Sociedad que tiene por objeto estrechar los lazos que unen á los hombres á llevar al hogar de los pobres lo que es mucho más precioso que el oro; una profunda, sincera y amante fraternidad. Pero además de eso, debemos tambien declarar que lo que hacemos no lo hacemos sólo por los pobres, sino tambien por nosotros mismos, pues-

to que tenemos que aprender de esos pobres, que son los hijos queridos de Jesucristo, sacando de los auxilios que les hacemos con verdadero espíritu de amor cristiano grandes bienes espirituales para nosotros mismos, pues tambien con ese espíritu y con ese objeto se fundó nuestra Sociedad.

«Siempre experimentaré el más vivo interés por esta Sociedad, y tan grande será mi júbilo como las ventajas que espero tener de ello cuando pueda volver á llenar las nobles funciones de miembro activo de la Sociedad de San Vicente de Paul.»

¡Qué lenguaje el del primer funcionario del Gobierno inglés en el vasto imperio de la India! ¡Qué humildad la de este converso del protestantismo y de la francmasonería! ¿Y aún dirán que no hay maravillas de la gracia de Dios en nuestro siglo?

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, y en Santa María á las nueve, misa de la Virgen.

En la iglesia de Religiosas Agustinas, continúan las Cuarentas horas. A las ocho de la mañana será la Comunion general de la Asociacion Josefina, acto continuo se expondrá á S. D. M. Por la tarde, á las cuatro

será el ejercicio con sermon á cargo de D. José Juliá, capellan de la misma. Seguirá el ejercicio del 19 de San José y el de la felicitacion sabatina á María Inmaculada.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con sermon que predicará el Sr. Magistral de la misma, Dr. D. Casiano Quilez. Inmediatamente ántes de la misa será la procesion de la Santa Bula, ó sea la publicacion de la Bula en esta ciudad para este presente año.

En la citada iglesia de Agustinas se pondrá de manifiesto á S. D. M. á las siete y media. Lo demás, como en los dias anteriores: predicará por la tarde el ya citado Sr. Magistral de la Colegiata, terminándose el ejercicio con la bendicion del Santísimo Sacramento.

En Ntra. Sra. de Gracia, á las tres y media de la tarde, habrá Mesada de la Soledad de María Santísima.

Lunes.—En la iglesia de Religiosas Capuchinas se dá principio á las Cuarenta horas. Se descubrirá á su Divina Majestad á las ocho, acto continuo será la Misa conventual y permanecerá expuesto hasta terminado el ejercicio por la tarde. Este ejercicio se empezará á las cuatro de la tarde, siendo respectivamente oradores D. Mariano Urios, vicario de la colegial; D. Vicente Morell, beneficiado de la misma, y D. Manuel

Martinez, vicario de Ntra. Sra. de Gracia.

Miércoles.—Terminarán los dichos ejercicios con la bendicion de S. D. M.

Jueves.—En Santa María empieza el Tríduo en honor de Jesús Sacramentado. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres y media se expondrá á S. D. M., serán respectivamente oradores: D. Rafael Amat, capellan de las casas de Beneficencia, D. Félix Ramon Boix, sacristan mayor de la misma, y D. Enrique Farach, sochantre de la expresada Santa María, y el sábado terminará el ejercicio de la tarde con la bendicion de Jesús Sacramentado.

Martes.—En las Agustinas, á las tres y media, y

Jueves.—En las Capuchinas, á las cuatro, habrá Trisagio, con exposicion de S. D. M.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Diciembre último.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.